

H. Consejo Universitario de la UAA aprueba presupuestos de operación para el ejercicio 2020



Boletín 314

- El presupuesto de operación para el 2020 se estima en 1, 673' 031,160.59 pesos.

El H. Consejo Universitario de la Benemérita Universidad Autónoma de Aguascalientes aprobó en sesión extraordinaria y por unanimidad, los Proyectos de Presupuesto anual de Ingresos (Plan de Arbitrios) y Presupuesto de Egresos para el ejercicio 2020; así lo dio a conocer la Comisión Permanente de Difusión de dicho órgano colegiado de gobierno.

El presupuesto de operación para el 2020 se estima en 1, 673' 031,160.59 pesos. Cabe precisar que, las integraciones de estos recursos institucionales están compuestos por un 53% de subsidio federal; 25% de subsidio estatal y un 22% de recursos propios.

Por otra parte, el Presupuesto de Ingresos (Plan de Arbitrios) 2020 no considera ningún tipo de

incremento, al prever exclusivamente una actualización en términos del índice inflacionario.

Aunado a ello, se proyecta que el monto consolidado, sea de 2, 082' 244, 072.59 pesos. Es importante destacar que, la Universidad Autónoma de Aguascalientes presenta un escenario del 100% de finanzas sanas, lo cual es un elemento sobresaliente en el escenario nacional de las instituciones públicas de educación superior.

Los recursos que integran el Presupuesto Anual de Egresos serán destinados al cumplimiento de las funciones esenciales de la Máxima Casa de Estudios en el Estado y se encuentra clasificado conforme a los estándares de la contabilidad gubernamental de acuerdo al objeto y prioridad del gasto, fuente de financiamiento, programas y proyectos, resaltándose la transparencia en el ejercicio de dichos recursos y el respeto absoluto a la legislación federal y estatal en materia de presupuestos públicos.